

CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Administrativo del Sistema Nacional de Emergencias, Nueve, Uno, Uno (911), por este medio comunica que, durante el mes de **ENERO** del año dos mil veinticuatro (2024), NO se ha publicado ninguna **RESOLUCION**, en consecuencia, no hay información pendiente por publicar en el Portal de Transparencia, por lo que se genera la presente en cumplimiento con la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**.

Actualizado el martes veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



Abg. Francois Yanes
Secretario Administrativo
Dirección Nacional del Sistema Nacional
de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911).

DLAGOS

2290 -7800

